



Valparaíso, 4 de noviembre de 2022

OFICIO N° 108-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre la situación que afecta a los habitantes de la comuna de Dalcahue en la Isla Grande Chiloé, debido a la constatación de un vertedero clandestino, donde se estarían depositando en forma ilegal desechos de la industria acuícola, especialmente boyas y material de gran volumen. Al respecto, señale las medidas que se adoptarán para corroborar la denuncia y fiscalizar a las empresas o particulares responsables.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR NACIONAL(S) DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, SEÑOR FERNANDO NARANJO GATICA.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 30A75E823AF1036B